

CITA EN EL TEXTO

La cita corresponde a la información que se extrae de las publicaciones para expresar las ideas de un determinado autor en referencia al tema que se está investigando. Dicha información puede ser cualquier dato de interés que sustente teóricamente las partes del trabajo como, por ejemplo: algún texto, una imagen, un audio, una tabla, un gráfico, entre otros. Toda esta información deberá proceder de recursos para la investigación confiables entre los que destacan fuentes primarias de información: libros, revistas científicas, periódicos, documentos oficiales de instituciones, informes técnicos, patentes, ponencias, videos y películas, leyes.

Para la incorporación de las citas al texto se deberá seguir el sistema de citas Autor-Fecha requerido en el estilo APA, a través del cual se proporciona como complemento a la información citada los datos de la fuente, específicamente el autor y el año de publicación, permitiendo a los lectores conocer claramente ¿Quién es el responsable?, y a través de ese dato, ubicar la entrada correspondiente en la lista de referencias con toda la descripción de la obra.

La cita debe aparecer en todos los escritos académicos, pues es la que permite situar la investigación en un contexto científico, fundamentar cada sección del trabajo a través de diferentes puntos de vista, reforzar los planteamientos del escritor y presentar casos que ejemplifiquen. De esta manera el autor apoya todas las fuentes consultadas, se respalda ante cualquier error y evita cometer prácticas antiéticas como el plagio.

El plagio hace referencia a un acto deshonesto que se comete en los trabajos de investigación al presentar ideas o argumentos de otros autores como si fueran propios, aún y cuando se cometa

de forma intencional o por desconocimiento se considera plagio. Esta mala práctica viola los derechos de autoría al no proporcionar las fuentes originales de donde provienen las ideas, por lo que es fundamental proporcionar el crédito apropiado agregando a cada cita en el texto los datos de la fuente, mediante el sistema de citas autor-fecha mencionado.

Tipos de cita

Los tipos de cita corresponden a la forma en que el investigador expresa las ideas de otros autores en su trabajo, es decir, los datos de interés que representan las citas pueden presentarse de manera directa o textual, de forma indirecta o por paráfrasis, y desde otra fuente llamada cita de cita. Cada cita tiene normas específicas referentes a: los datos de la fuente que deben proporcionarse, la forma de presentación en los párrafos, el uso de signos ortográficos y de puntuación. A continuación, se presentan las pautas para cada caso.

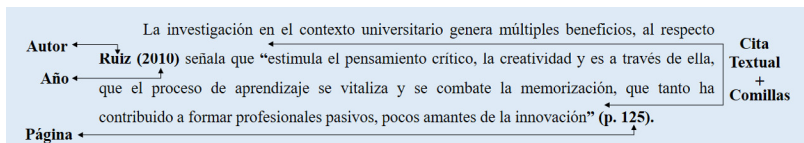
Cita textual

La cita textual representa una reproducción exacta de los planteamientos que se encuentran en las fuentes de información, es decir, se emplean literalmente las mismas palabras que utiliza el autor consultado, siguiendo la ortografía y la puntuación de la fuente original. Este tipo de cita se utiliza para presentar una definición precisa, mencionar un hecho memorable o expresar algo conciso. En la cita textual es importante tomar en cuenta el número de palabras a extraer, pues estas determinan la forma de presentación según una subdivisión en cita textual corta y cita textual larga.

Cita textual corta

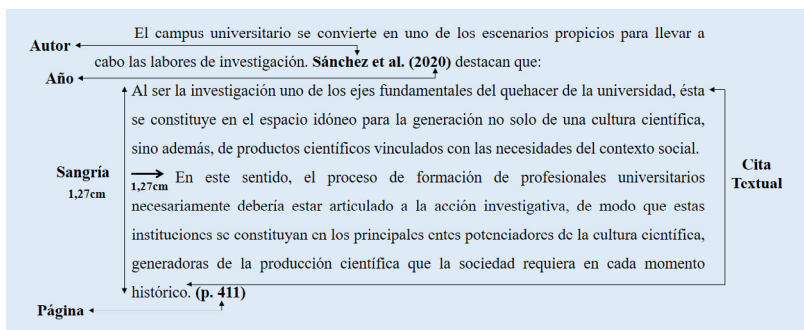
La cita textual corta corresponde a un fragmento de la investigación menor a 40 palabras. Debe presentarse entre comillas formando parte de la redacción del mismo párrafo y conservando el interlineado preestablecido para todo el trabajo. Adicionalmente, deben indicarse como datos de la fuente: apellido del autor(es), año de publicación y número de página precedido de la abreviatura

“p.”. El punto que marca el final de la oración debe ir seguido de la referencia o la página después de los paréntesis.



Cita textual larga

La cita textual larga corresponde a un fragmento de la investigación de 40 palabras o más, también conocida como cita en bloque. Debe presentarse en un párrafo aparte con sangría de 1.27 cm desde el margen izquierdo en todas sus líneas, además de conservar el interlineado preestablecido para todo el trabajo. Si hay párrafos adicionales dentro de la cita, la primera línea de cada párrafo subsiguiente debe tener una sangría de 1.27 cm adicional. Deben indicarse como datos de la fuente: apellido del autor(es), año de publicación y número de página con la abreviatura “p.”. El punto que marca el final de la oración debe ir antes de la referencia o la página, no agregar puntos después de los paréntesis de cierre.



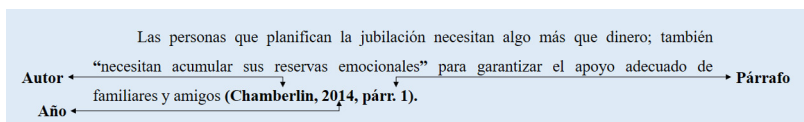
Consideraciones en la cita textual

Para la cita textual es obligatorio que se proporcione con exactitud la ubicación de la información dentro de la fuente

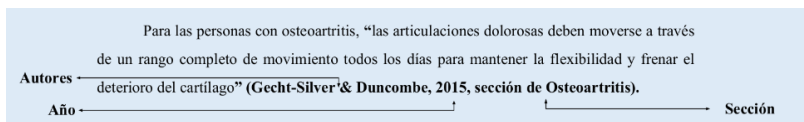
consultada, siendo el **Número de página** el principal elemento para especificarla. Expresé esta información siguiendo estas pautas:

Para indicar una sola página, use la abreviatura “p.” (ejemplo: **p. 41**); para varias páginas, use la abreviatura “pp.” separando el rango de páginas con un guion (ejemplo: **pp. 34-35**). Si las páginas son discontinuas, use la abreviatura “págs.” colocando una coma entre los números de página (ejemplo: **págs. 67, 72**).

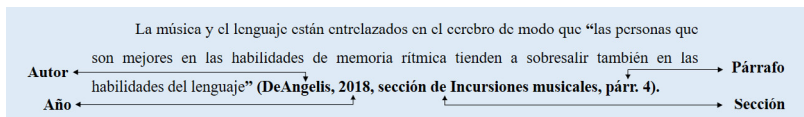
Si la publicación no tiene número de páginas visibles, proporcione otros elementos para localizar la cita. Es posible emplear un número de párrafo con la abreviatura “párr.” (ejemplo: párr. 26).



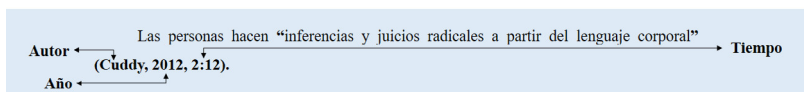
También puede indicarse un título o nombre de sección como datos para especificar la ubicación de la cita (ejemplo: **sección de Alimentación**).



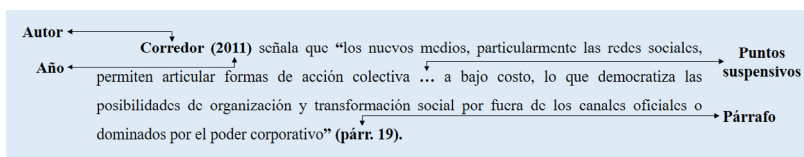
O proporcionar de forma combinada un título o nombre de sección con un número de párrafo (ejemplo: **sección de Alimentación, p. 12**), si el título es muy largo se puede acortar presentándolo entre comillas (ejemplo: **sección “Que puedo hacer”, párr. 26**).



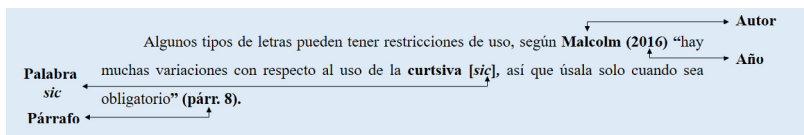
Para la cita de **Obras audiovisuales** (audiolibro, video, programa de televisión, otros) indique una marca de tiempo para el comienzo de la cita en sustitución al número de página, señalando la hora, los minutos y los segundos si es necesario (ejemplo: **6:12**).



Otra de las consideraciones para la cita textual corresponde a la **Omisión de una parte del texto original**, en este caso, coloque puntos suspensivos (...) en la oración con un espacio antes y después para indicar que se ha omitido un fragmento de la cita. No utilizar puntos suspensivos al principio o final de la cita. Es importante destacar que los puntos suspensivos deben emplearse siempre y cuando la parte que se excluye no perjudique la sintaxis y coherencia del párrafo que plantea el autor.

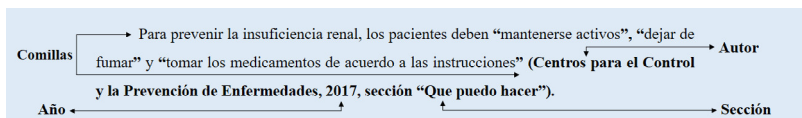


Si la cita textual presenta alguna **Falta ortográfica, gramatical o de puntuación**, utilice la palabra “*sic*” seguidamente al error en la cita, entre corchetes y en letra cursiva (ejemplo: **Los foctores [*sic*] internos**). No se permite corregir la cita textual, ya que debe ser exacta a la fuente original, incluso si presenta errores.

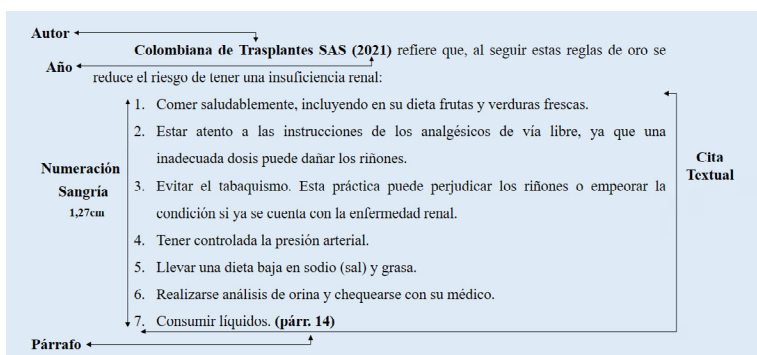


Cuando la cita textual aparece como parte de una **Lista enumerada con viñetas, números o letras** se toma en cuenta la cantidad de palabras para determinar su presentación. Si la lista tiene menos de 40 palabra, se cita cada elemento aparte entre

comillas y separados por una (,) coma (ejemplo: **Los ensayos deben llevar “introducción”, “desarrollo” y “conclusión”**).



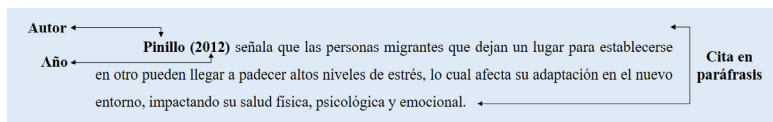
Cuando la lista tenga 40 palabras o más, se presenta en forma de bloque (sangría de 1.27 cm desde el margen izquierdo en todas sus líneas) agregando un párrafo de entrada con los datos de referencia (cita con énfasis en el autor), usando las viñetas, números o letras e indicando el número de página al final.



Cita por paráfrasis

La cita por paráfrasis consiste en presentar el planteamiento o teoría expresada en una publicación sin utilizar las palabras textuales del autor, es decir, el investigador menciona las ideas de otros usando sus propias palabras. Al utilizar la paráfrasis como recurso para la incorporación de citas, se debe mantener el mismo significado o idea original del autor. Este tipo de cita permite adecuar los datos al contexto de investigación, extraer datos relevantes y establecer relaciones de semejanza, diferencia o complementariedad entre los planteamientos de diversos autores. La paráfrasis seguirá siendo una cita, por lo tanto, será correcta siempre que se indique la fuente de información.

Debe presentarse formando parte de la redacción del mismo párrafo y conservando el interlineado preestablecido para el trabajo, no requiere contabilizar el número de palabras que determina la forma de presentación, no lleva comillas ni número de página. Como datos de la fuente se indican: apellido del autor(es) y año de publicación.

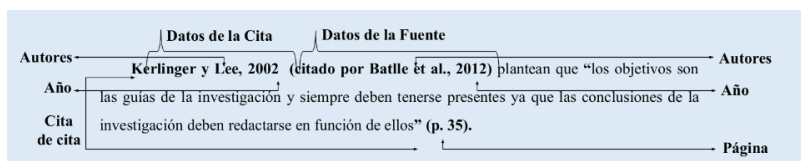


Cita de citas

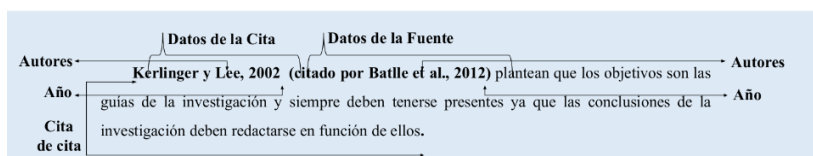
La cita de citas contiene referencias a otras obras, ya que la información que se incorpora a la redacción del trabajo no proviene de la fuente original, sino de otra publicación que cita el autor que se está consultando. Si esa información es relevante para la investigación que se está llevando a cabo y es fundamental que aparezca como teorías principales, lo recomendable es consultar la fuente de información primaria, lo cual permitirá hacer citas directas o indirectas; si por el contrario no se localiza la fuente original, entonces se cita a través de otra fuente siguiendo las pautas establecidas para ello.

A este proceso se le conoce como cita de fuentes secundarias, cuyo uso debe ser muy prudente. Debe emplearse únicamente cuando no se ubique la fuente original o esté disponible en un idioma que no se comprenda. Se presenta formando parte de la redacción del mismo párrafo y conservando el interlineado preestablecido para el trabajo.

Deben incluirse conjuntamente los datos de ambos autores, primero los datos de la cita: apellido del autor(es) y el año de publicación, seguido entre paréntesis a la expresión "citado por" más los datos de la fuente donde aparece la cita: apellido del autor(es) y el año de publicación. Puede mostrarse siguiendo el estilo de cita textual.



Sin embargo, también puede expresarse siguiendo el estilo de cita por paráfrasis sin incluir el número de página.



Al final del trabajo, sólo debe aparecer la referencia de la obra consultada, que según el ejemplo corresponde a la publicación de **Batlle et al.**

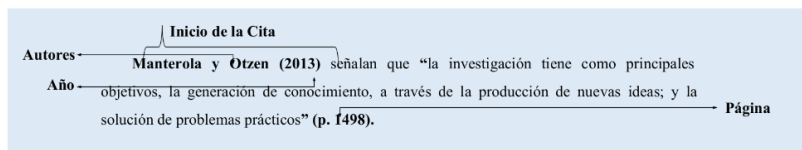
Estilos de cita

La cita puede incorporarse al texto con diferentes estilos dependientes del enfoque de redacción que requieran los párrafos. Existen básicamente tres estilos: con énfasis en el autor, con énfasis en el contenido y con énfasis en el año, variando en cada estilo la ubicación de los datos de la fuente y el uso de signos de puntuación. A continuación, se mencionan las pautas a seguir en cada caso:

Cita con énfasis en el autor (cita narrativa)

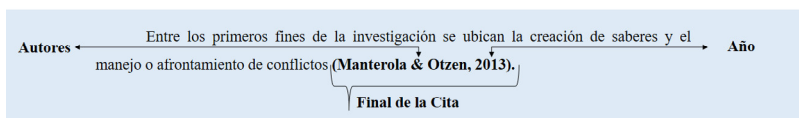
En la cita narrativa, el apellido del autor(es) se incorpora al texto como parte de la oración seguido al año entre paréntesis. El nombre del autor se puede incluir al inicio de la frase citada o en cualquier lugar que tenga sentido en la oración, es decir, en este estilo puede iniciarse el párrafo directamente con el apellido del autor o de igual forma emplearse conectores de párrafos u oraciones antes

de mencionarse. Si la cita es textual deberá colocarse el número de página entre paréntesis al final de la frase citada.



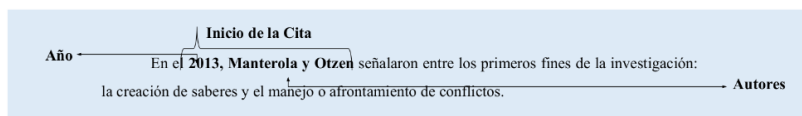
Cita con énfasis en el contenido (cita parentética)

En la cita parentética, inicialmente se coloca la frase citada y al final entre paréntesis el apellido del autor(es) y la fecha de publicación separados por una (,) coma, en otras palabras, la redacción del párrafo se debe hacer dando mayor importancia al contenido. Si la cita es textual deberá agregarse el número de página al lado del año separados por una (,) coma. Una cita entre paréntesis puede aparecer dentro o al final de un párrafo.



Cita con énfasis en el año de publicación (cita cronológica)

La cita cronológica permite indicar lo que ha ocurrido en el tiempo según diferentes autores. En este estilo el año de publicación de la obra y el apellido del autor(es) aparecen en la narración, se colocan inicialmente en el párrafo separados por una coma(,) y el año sin paréntesis.



A lo largo del trabajo académico puede combinarse el uso de los tres estilos, dependiendo de los intereses o lo que desee plantear

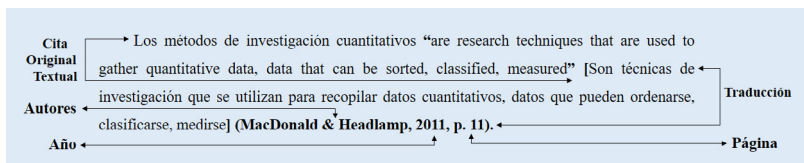
el investigador, ya que emplear un sólo estilo no es funcional para la redacción y lectura de la investigación.

Cita de publicaciones en idioma extranjero

La cita de fuentes en idioma diferente al que se escribe la investigación puede presentarse de dos formas: colocando la cita en el idioma extranjero, acompañada de la traducción del texto; o transcribiendo simplemente la traducción. Cualquiera de las dos opciones es aceptable, sin embargo, la primera opción permite mostrarles a los lectores multilingües la información tal y como se expresó en su idioma original.

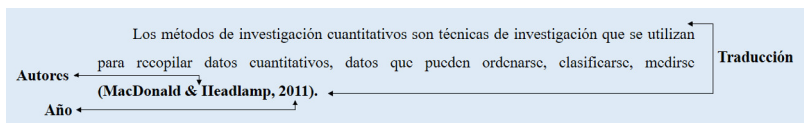
Cita original con traducción del texto

La cita en el idioma extranjero debe ir entre comillas si tiene menos de 40 palabras y en bloque en párrafo aparte si tiene 40 o más. Seguidamente, se coloca la traducción del texto en español entre corchetes. Deben indicarse como datos de la fuente: apellido del autor(es), año de publicación y número de página con la abreviatura “p.”.



Cita de la traducción del texto

La traducción del texto original debe ir con el formato de cita por paráfrasis, dado a que la traducción ya no es una cita directa del texto original. Deben indicarse como datos de la fuente: apellido del autor(es) y año de publicación.



Cita de publicaciones jurídicas

Para la cita de publicaciones legales se establece el sistema Titulo-Fecha, mientras que el estilo APA requiere el sistema Autor-Fecha, observándose entonces una diferencia entre los estilos. Actualmente, sigue en vigencia “The Bluebook: A Uniform System of Citation, (2015)” como sistema de citación legal estándar, además tampoco existe un formato acordado entre los países de habla hispana que refleje una uniformidad para citas y referencias de este tipo de material siguiendo el estilo APA; no obstante, algunas editoriales presentan adaptaciones, considerando para esta guía los formatos de citas y referencia que se muestran en la revista institucional Cuestiones Jurídicas URU que trabaja con el estilo APA.

La cita de fuentes legales debe ser precisa, asegurándose que contenga la información necesaria para localizar la publicación a la que se hace referencia. Es necesario mencionar en la escritura de los párrafos otras especificaciones debido a la estructura y planteamientos que expresan estas publicaciones. Deben indicarse como datos de la fuente los datos que estén presentes: título, año/ fecha, nombres de Tribunales o Salas, número de sentencia, sección, número de artículo, número de expediente, entre otros datos que describan cada tipo de publicación legal.

Es importante hacer referencia a la **Sentencia N° 1013**, de fecha **12 de junio de 2001** → N° Sentencia
según la cual se ha consolidado una tendencia jurisprudencial del máximo Tribunal → Fecha
Constitucional de la República que menosprecia el valor de las recomendaciones y dictámenes
de órganos internacionales.

Como se observa, el procedimiento previsto en el **párrafo 5° del artículo 5** de la → Sección del Artículo
Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia del 2004 no garantizaba la defensa de la → N° Artículo
Año → constitucionalidad de la norma sometida a examen oficioso por la Sala Constitucional.

Cita de figura

Siguiendo el estilo APA se considera como figura todos los medios gráficos o visuales, incluyendo entre los más comunes: fotografías, gráficos, diagramas, mapas, planos, infografías, entre

otras ilustraciones. Las figuras son elementos complementarios al texto, deben citarse con la palabra “Figura” seguido del número correspondiente (ejemplo: **Figura 1, ver Figura 3**), se inserta después que se mencionen por primera vez en el texto y se ubica con un espacio doble entre el escrito y la figura. Para citar o diseñar figuras se deberán considerar los siguientes componentes:

- **Número:** el número debe ser arábigo y consecutivo. Se ubica en la parte superior de la figura, utilizando letra negrita y alineado a la izquierda.

- **Título:** el título debe ser breve y descriptivo, ubicado una línea debajo del número de la figura, utilizando letra cursiva y alineado a la izquierda.

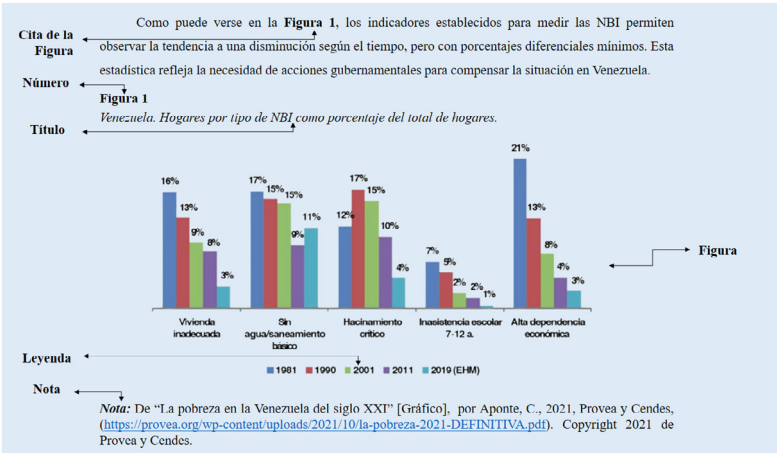
- **Imagen:** corresponde al gráfico, fotografía, dibujo u otra ilustración que se requiere presentar como complemento al texto.

- **Leyenda:** es parte integral de la figura y explica los símbolos utilizados, debe colocarse dentro de los bordes correspondientes.

- **Nota:** pueden aparecer tres tipos de notas (general, específica y probabilidad) debajo de la figura, usadas para describir los contenidos que no pueden entenderse por el título, la imagen o la leyenda.

Reimpresión o adaptación de figuras. Si se copia o adapta una figura disponible en otra fuente, adicionalmente se presenta una nota de atribución de derechos de autor, indicando el origen de la información citada. Previo a los datos de referencia de la fuente, utilice la palabra “De” o “Adaptado de” si se realiza alguna modificación (ejemplo: De / Adaptado de “Título” [Descripción], Autor, Año de publicación, Fuente, (URL). Tipo de Licencia. Autorización).

Si la **figura es de autoría propia** se presenta sin atribución requerida, ya que según la APA todo lo que no se cite pertenece al autor; pero si la figura es de autoría propia y fue publicada en algún trabajo, deberá citarse como cualquier otra figura para evitar el autoplagio.



Cita de tabla

Las tablas son representaciones visuales compuestas por columnas y filas en las que se presentan números, texto o una combinación de ambos. Al citar estos recursos, debe indicarse la palabra “Tabla” seguido del número correspondiente (ejemplo: Tabla 1, ver Tabla 6), se inserta como complemento al texto después que se mencione por primera vez y se ubica con un espacio doble entre el texto y la tabla. Para citar o diseñar tablas se deberán considerar los siguientes componentes:

- **Número:** el número debe ser arábigo y consecutivo. Se ubica en la parte superior de la tabla, utilizando letra negrita y alineado a la izquierda.
- **Título:** el título debe ser breve y descriptivo, se ubica una línea debajo del número de la tabla, utilizando letra cursiva y alineado a la izquierda.
- **Encabezados:** las tablas pueden incluir diversos encabezados dependiendo de la naturaleza y disposición de los datos. Todas las tablas deben incluir encabezados escribiendo con mayúscula la primera palabra de la oración, y estar centrados sobre sus columnas.

Si la tabla es más larga que una página, la fila de encabezados debe repetirse en la segunda página y en cualquier página posterior.

- **Cuerpo:** el cuerpo incluye todas las filas y columnas de una tabla. Puede ir a espacio entre líneas simple (1.0), uno y medio (1.5) o doble espacio (2.0). La información debe estar centrada, sin embargo, se permite su alineación a la izquierda siempre y cuando proporcione mejor legibilidad, particularmente cuando las celdas contienen mucho texto.

El uso de bordes o líneas en una tabla se limita a los necesarios para mayor claridad. En general, use un borde en la parte superior e inferior de la tabla, debajo de los encabezados de columna y encima de los totales de columna. También puede usar un borde para separar una fila que contenga los totales u otra información de resumen de otras filas en la tabla.

- **Nota:** las tablas pueden tener tres tipos de nota (general, específica y probabilidad) aparecen debajo de la tabla según sea necesario para describir los contenidos que no pueden entenderse con el título o el cuerpo de la tabla.

Reimpresión o adaptación de tablas. Si se copia o adapta una tabla disponible en otra fuente, adicionalmente se presenta una nota de atribución de derechos de autor, indicando el origen de la información citada. Previo a los datos de referencia de la fuente, utilice la palabra “De” o “Adaptado de” si se realiza alguna modificación (ejemplo: De / Adaptado de “Título” [Descripción], Autor, Año de publicación, Fuente (URL). Tipo de Licencia. Autorización).

Si la **tabla es de autoría propia** se presenta sin atribución requerida, ya que según la APA todo lo que no se cite pertenece al autor; pero si la tabla es de autoría propia y fue publicada en algún trabajo, deberá citarse como cualquier otra figura para evitar el autoplagio.

La Edad Media fue uno de los periodos mas extensos de la historia, su segmentación puede variar según la apreciación de los historiadores, por lo tanto se menciona en la **Tabla 1** una subdivisión en tres etapas que se utilizará para el estudio durante el curso.

Número ← **Tabla 1**

Título ← *Periodos de la Edad Media*

Encabezado ←

Etapa	Inicio	Fin	Hecho central
Temprana Edad Media *	Siglo V	Siglo VIII	Sistema escolar
Alta Edad Media	Siglo IX	Siglo XI	Burguesia
Baja Edad Media	Siglo XII	Siglo XV	Decadencia

Nota ← **Nota.** Existen otras formas de datar la Edad Media, pero esta es la que se usará en el curso.

* Se considera la etapa de esplendor de la Edad Media.

Cita de la Tabla

Tabla

Cita de ecuaciones

La cita de ecuaciones puede presentarse de dos formas: Si las ecuaciones son breves y sencillas (ejemplo: $a=[(1+b)/x]^{1/2}$), se escriben en la misma línea de texto siempre y cuando no excedan la anchura de la línea. Para escribir fracciones en la línea de texto utilice la barra diagonal (/), para que el orden de las operaciones sea evidente, emplee primero paréntesis (), luego corchetes ([]), y finalmente llaves {[()]}.

El punto de reorden es igual a la demanda esperada (μ) en el tiempo de reposición (L), con la finalidad de satisfacer la demanda desde que se realiza un pedido hasta que se recibe. Para el caso de inventarios cuya demanda tiene un comportamiento que obedece a una distribución de probabilidad normal, la demanda promedio (μ_D) es la misma para cada periodo, de esta manera, el punto de reorden puede calcularse a través de la siguiente ecuación:

Ecuación ←
$$\mu_r = \sum_{t=1}^L \mu_D = L \mu_D$$
 mediante el producto de la demanda promedio y el tiempo de reposición.

Si las ecuaciones son largas y complejas, deben presentarse en forma desplegada ubicándolas en la línea siguiente dejando espacio antes y después de la ecuación mostrada. Generalmente la ecuación desplegada se utiliza para dar resultado o resolver una ecuación principal. Las ecuaciones desplegadas se numeran consecutivamente entre paréntesis cerca del margen derecho de la página. Al citar

estos recursos, se indica la palabra “Ecuación” seguido del número correspondiente (ejemplo: **Ecuación (2)**).

Como se ha supuesto que los filtros eran de un tamaño muy reducido, la energía en ellos almacenada se considerará despreciable. En estas condiciones y suponiendo todos los componentes del circuito ideales, la potencia entregada a la carga en un instante determinado debe ser igual a la potencia en la parte de continua, cumpliéndose la **Ecuación (11)**.

Ecuación ← $V_D \cdot Id(t)^* = v_0(t) \cdot i_0(t)$ → **Cita de la Ecuación**

(11)

Conocido el valor de V_D (constante) y el de v_0 e i_0 Ecuaciones (9) y (10), puede determinarse el valor de la corriente demandada por el inversor (Id^*) mediante la expresión de la **Ecuación (12)**. Como puede comprobarse, existe un término de continua que coincide con la potencia activa de la carga y un rizado de frecuencia doble a la del inversor.

Cita de la Ecuación ← $Id(t)^* = \frac{v_0(t) \cdot i_0(t)}{V_D} = \frac{V_D I_0}{V_D} \cos(\varnothing) - \frac{V_0 I_0}{V_D} \cos(2\omega t - \varnothing)$ → **Numero**

(12)

Cita según el número de autores y publicaciones

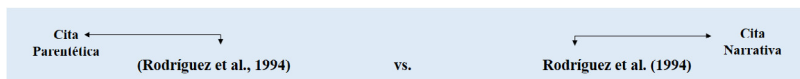
Como responsable de escribir alguna publicación puede aparecer un individuo, varias personas, una institución o una combinación de ambos, es decir, existen autores personales y autores corporativos. Este dato es de importancia al citar las publicaciones en el texto, pues se debe tener en cuenta el tipo y el número de autores para determinar la forma de presentación:

- **Publicaciones con uno o dos autores**, se indica el apellido del autor(es) en todas las citas que se requieran. En citas parentéticas, utilice un (&) ampersand entre los dos autores (ejemplo: (Martínez & Fernández, 2008)); mientras que, en citas narrativas, emplee la conjunción “y” (ejemplo: **(Soto y Bermúdez (2015))**).

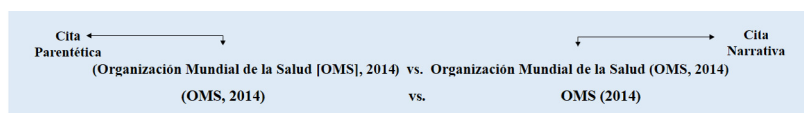
Cita Parentética ← (Ortega & Ramírez, 1999) vs. Ortega y Ramírez (1999) → Cita Narrativa

- **Publicaciones con tres o más autores**, se cita el apellido del primer autor en todas las citas que se requieran, seguido de la expresión proveniente del latín “et al.” (que significa “y otros”),

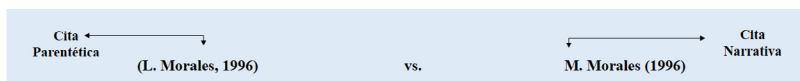
en referencia a colaboradores, investigadores o autores (ejemplo: **(Fuenmayor et al., 2013)**).



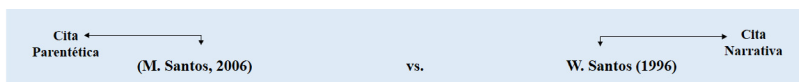
- **Publicaciones de autores corporativos**, se menciona el nombre completo de la institución (ejemplo: **(Instituto Nacional de Salud Mental, 2018)**). En el caso de tener abreviatura, también se señala. En citas parentéticas, coloque la abreviatura entre ([]) corchetes junto al nombre de la institución (ejemplo: **(Banco Nacional de Crédito [BNC], 2020)**); mientras que, en citas narrativas, indique la abreviatura antes del año separados por (,) coma (ejemplo: **Banco Nacional de Crédito (BNC, 2020)**). En citas posteriores se utiliza únicamente la abreviatura correspondiente.



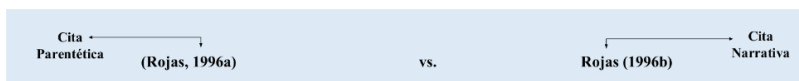
- **Publicaciones de autores con el mismo apellido y año de publicación**, se agregan las iniciales del nombre de los autores como parte de las citas que se requieran. Las iniciales deben colocarse antes del apellido del autor, permitiendo establecer la diferencia y evitar confusión (ejemplo: **M. Contreras (2013) / A. Contreras (2013) / (T. Contreras, 2013)**).



- **Publicaciones de autores con el mismo apellido y diferente año de publicación**, se añaden las iniciales del nombre de los autores como parte de las citas que se requieran, aun cuando el año de publicación difiera. Las iniciales deben ir antes del apellido del autor, permitiendo establecer la diferencia y evitar confusión (ejemplo: **K. Morales (2013) / (Z. Morales, 2006)**).



• **Publicaciones de un mismo autor en el mismo año**, se incluye una letra minúscula después del año en cada obra (a, b, c...), esta combinación de año-letra debe aparecer tanto en la cita del texto como en la lista de referencias, identificando los datos descriptivos de cada fuente (ejemplo: **Briceño (2018a) / Briceño (2018b)**).



• **Dos, tres o más publicaciones en el mismo párrafo**, se mencionan los apellidos de los autores en orden alfabético junto al año de publicación, separando cada obra con (;) punto y coma en citas parentéticas (ejemplo: **(Acevedo et al., 2016; Hernández, 2008; Núñez, 2020)**); mientras que, en citas narrativas, los autores pueden aparecer en cualquier orden (alfabético, cronológico) colocando una (,) coma entre ellos y la conjunción “y” antes de mencionar el último autor (ejemplo: **Hernández (2008), Acevedo et al. (2016) y Núñez (2020)**).

